



REF: Autoriza Adquisición de hasta 10 UTM, Estufa Amesti Nordic 380, para calefaccionar dependencias DAEM.

DECRETO: N° 4038

COIHUECO, 07 JUL 2014

VISTOS:

- 1.- D..F..L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior, subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006,
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003 en su ART.10.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley 19886 contenido en el D...S. 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto 1562 D.O. del 20-04-2006

CONSIDERANDO:

- 1.- El decreto Alcaldicio N° 2.285 del 20 de mayo de 2009, que aprueba manual de procedimientos de Adquisiciones.
- 2.- La necesidad de adquirir "Estufa Amesti Nordic 380, para calefaccionar dependencias DAEM."
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 6890 de fecha 10 de diciembre de 2012 que delega firma en jefe comunal Daem o quien la subrogue.
- 4.- Cotizaciones de tres Proveedores de los productos solicitados:

PROVEEDOR	RUT	MONTO
Lira Díaz Muñoz	9.428.449-K	\$294.000.-
Renato Díaz S.A	89.125.000-2	\$300.800.-
Com. e Importadora BRR S.A	76.471.320-6	\$310.990.-

DECRETO:

- 1.- Autoriza Adquisición menor a 10 UTM de "Estufa Amesti Nordic 380, para calefaccionar dependencias DAEM." al proveedor Lira Díaz Muñoz. RUT, 9.428.449-K.
- 2.- Emítase Orden de Compra Electrónica al Proveedor antes mencionado por un Monto de \$294.000.- Impuesto incluido.-
- 3.- Impútese el gasto a Cuenta de fondos DAEM.

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



GEORGINA MORENO LÓPEZ
Secretaria Municipal



AL CONTRERAS ORTIZ
JEFE DAEM

RCO/PLN/FMR/FPL/fpl.-
DISTRIBUCIÓN:
Secretaria Municipal
Finanzas DAEM
Establecimiento

EXISTE DISPONIBILIDAD FINANCIERA EN: Se cancelará con fondos del IPTO. varuel